

ADVERTENCIAS:

Al vencimiento del plazo en período voluntario, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los descubiertos con la aplicación del 20 por ciento de recargo y devengarán intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Para la efectividad de estas cuotas, podrán hacer uso quienes lo deseen, de la modalidad de domiciliación de pago en Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro conforme a las normas establecidas al efecto.

La cobranza tendrá lugar en las Oficinas de recaudación de esta Comunidad todos los días hábiles de lunes a viernes en horas de 10 a 2 de la tarde.

Logroño, 1 de Junio de 1.995.— El Presidente P.A.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Nota-anuncio (6.464)

IV.B.383

LUIS RUIZ GARRIDO, solicita la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar de un pozo, ubicado fuera de zona de policía de cauces, perteneciendo a la cuenca del río Ebro (901), por su margen derecha, situado en el paraje "Cascajo" en la localidad de Calahorra (La Rioja), con destino a riego de 1.9400 Has. (parcelas nº 51, 58 y 59 del polígono 11), para lo cual justifica un caudal medio equivalente de 1,08 l/seg. y un volumen anual de 6.500 m3.

El aprovechamiento consiste en un pozo de 37 m. de profundidad, revestido de tubería metálica de 50 cm. de diámetro. La extracción del agua se realiza por medio de una bomba acoplada a tractor agrícola de 75 C.V. de potencia. La distribución del agua se realiza por medio de tres tuberías de PVC enterradas, desde las cuales parten las gomas de cobertura dotadas de microaspersores.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro -Paseo Sagasta, nº 26-28, Zaragoza y en sus oficinas destacadas en Logroño, c/ San Antón, nº 15-bis- en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 26 de mayo de 1995.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

Nota-anuncio (6.465)

IV.B.384

ALIMENTOS CONGELADOS DE LA RIOJA, S.A., solicita la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar de un pozo, complementario de la red de abastecimiento, ubicado fuera de zona de policía de cauces, perteneciendo a la cuenca del río Alhama (90124), situado en el paraje "Calle Concordia, 10" en la localidad de Alfaro (La Rioja), con destino a usos industriales (congelación de productos vegetales), para lo cual justifica un volumen anual de 20.000 m3.

El aprovechamiento consiste en un pozo de 19,5 m. de profundidad, revestido de tubería de chapa, de sección circular de 300 mm. de diámetro. La extracción del agua se realiza por medio de una bomba de 5,5 C.V., capaz de elevar 8.000 l/hora. La tubería de aspiración es de acero de 3 pulgadas, y la impulsión de polietileno de 3 pulgadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro -Paseo Sagasta, nº 26-28, Zaragoza y en sus oficinas destacadas en Logroño, c/ San Antón, nº 15-bis- en horas hábiles de oficina durante el

plazo abierto.

Zaragoza, 26 de mayo de 1995.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

Nota-anuncio. Construcción muro de defensa (6.466)

IV.B.385

Por JOSE ANTONIO MERINO HERNALIZ se ha solicitado autorización para realizar los trabajos cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Tipo de obra: CONSTRUCCION MURO DE DEFENSA.
Características: LARGO = 20m. ALTO = 3m. ANCHO = 35 m.
Río/cauce afectado: LAS PALOMAS Margen: IZQUIERDA.
Paraje: LA VANGUARDIA.
Municipio: CAÑAS (LA RIOJA).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de TREINTA DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro -Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, y en sus oficinas destacadas en Logroño, C/ San Antón nº 15, 1ºA- en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 26 de mayo de 1995.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

Nota-anuncio. Vallado perimetral de parcela (6.468)

IV.B.386

Por ANTONIO DOSUNA MARTINEZ se ha solicitado autorización para realizar los trabajos cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Tipo de obra: VALLADO PERIMETRAL FINCA PARCELA Nº 4 POLIGONO 3.

Características: MALLA METALICA DE 2m. DE ALTURA SOBRE ZOCALO DL HORMIGON DE 0,40x0,20m.

Río/cauce afectado: IREGUA Margen: DERECHA.

Distancia de las obras al cauce: 40m.

Paraje: MOGRONES POL. 3 Nº 4.

Municipio: ALBELDA DE IREGUA (LA RIOJA).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de TREINTA DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro -Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, y en sus oficinas destacadas en Logroño, C/ San Antón nº 15, 1ºA- en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 26 de mayo de 1995.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

Legalización obras en zona policía (6.467)

IV.B.387

D. MARCELINO SANCHEZ GARCIA ha solicitado la legalización de obras realizadas en zona de policía del río Iregua, término municipal de Villoslada de Cameros (La Rioja).

Consisten en la construcción de un pabellón con destino a almacén agrícola, situado en paraje "San Román", margen izquierda y distante 57,00 m. del cauce.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA DIAS HABLES, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el B.O. de la Provincia a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro -Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto, y en Logroño en sus Oficinas sitas en C/San Antón, nº 15.

Zaragoza, 26 de mayo de 1995.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono (941) 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Dépósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el B.O.R. nº 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley 10/1994, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1995, publicada en el B.O.R. nº 159 de 29 de diciembre de 1994).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	112
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	11.641
Semestral	5.821
Trimestral	2.910
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	56